

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Tranquilidad en las zonas

Noticias oficiales

Después de la acostumbrada conferencia telefónica de los vocales del Directorio con su presidente, el general Vallespínosa dijo a los periodistas:

—No hay nada en absoluto. No ocurren novedades apreciables en Marruecos. Cesó el temporal de lluvias; pero empezó otro de viento. Las comunicaciones son fáciles, y casi todas están restablecidas.

El día de hoy ha sido sumamente tranquilo.

En la Presidencia han facilitado el siguiente parte:

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Ayer fueron ligeramente agredidas la posición del Llano, cercana a Zoco Arbúa, y la de Kerikera, así como el servicio de protección de la pista, produciéndose escasas bajas.

En la zona de Larache han descargado lluvias torrenciales, que obligaron a dar descanso a las columnas e impidieron actuarse la Aviación. Fuerzas montadas de Regulares efectuaron convoy al bloqueo del Valle y a Bab el Xaria, abasteciéndola, sin novedad.

Evacuaciones en Larache

LARACHE.—Por la columna del coronel González Cairasó fueron evacuadas las posiciones de Sidi Selin, Yacobi y el bloqueo del valle.

Durante la evacuación de las fuerzas y del material el enemigo no hostilizó, manteniéndose a la expectativa.

Durante el repliegue de la columna a Mecerah, los rebeldes hostilizaron a la tetaguardia, causando bajas entre las fuerzas indígenas.

El batallón de Mallorca, con elementos de la mehalla y de la barca, ha establecido un bloqueo en la carretera de Larache al zoco de Tzelatza, con objeto de asegurar las comunicaciones.

Marchó al campo el interventor de Beni Arós, capitán García Figueras.

El cadáver de Temprano

ALGECIRAS.—Ha fundeado el vapor «Hesperides», conduciendo el cadáver del teniente coronel D. Claudio Temprano.

El féretro fué trasladado desde el muelle a la estación por soldados del batallón de Extremadura.

El cadáver será transportado a Madrid, en el correo, acompañado de dos hermanos del finado.

LA RECAUDACION

Marcha del Presupuesto

Según datos oficiales, los ingresos, obtenidos en octubre último por la Hacienda pública, ascendieron a 207,25 millones de pesetas, con alza de 7,33 millones sobre los de igual mes del ejercicio de 1923-24, en que sumaron 199,94 millones.

En los cuatro primeros meses (julio a octubre) del actual ejercicio, la recaudación ha sido de 861.806.449 pesetas, en aumento de 31,78 millones sobre la de igual período de 1923-24, en que ascendió a 830,02 millones.

Acusan mejora recaudatoria en esos meses: industrial, derechos reales, minas, Aduanas, transportes, alumbrado, tabacos y timbre; y retroceso: territorial, utilidades, cédulas, alcoholes, cerveza, azúcares, consumos, propiedades, loterías (10,09) y varios.

Son de notar el aumento de Aduanas y la baja de utilidades, por 47,80 y 25,03 millones, respectivamente.

Publicación de la Bula

Por el ministerio de Gracia y Justicia, en Real orden de 18 del actual, se dijo al de Guerra lo siguiente:

«A fin de que la publicación de la Bula de la Santa Cruzada se haga este año en la forma acostumbrada de antiguo, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer se signifique a V. E. la conve-

nencia de que por el Departamento de su digno cargo se dicten las órdenes oportunas para que el comandante general de Alabarderos destine dos escuadras de éstos para que concurren a la parroquia de Santa María de la Almudena e Iglesia Pontificia de San Miguel (antes parroquia de Santos Justo y Pastor), de esta corte, a las diez de la mañana del domingo, 30 del actual, y para que en la tarde del sábado anterior se permita a los ministros y demás asistentes a la publicación, entrar a caballo en la plaza del Real Palacio, y hacer el primer pregon debajo del balcón principal.»

MANIFESTACION DE DUELO

Entierro del general Serrano Orive

En el tren directo de Algeciras llegó ayer a esta corte el cadáver del general Serrano Orive.

El furgón, convertido en capilla ardiente, con colgaduras negras, fué trasladado al primer muelle de descarga, y allí se celebró una misa de réquiem.

Esta misa la oyeron la viuda, los hijos y demás familiares.

A las doce fué sacado del furgón el féretro, que iba cubierto por la bandera nacional, y sobre el que lucía la Medalla Militar, impuesta al cadáver por el general Primo de Rivera.

En el patio de la estación esperaba un arnés de artillería, donde fué colocado el féretro y cubierto totalmente de coronas de la familia, de compañeros y amigos y del regimiento de Ceuta.

Daba guardia un piquete del regimiento de Saboya, con armas a la funeraria.

Organizada la comitiva, formaron la primera presidencia del duelo el Infante Don Fernando, en representación de Su Majestad el Rey; el presidente interino del Directorio, patriarca de las Indias, general Weyler, y el hijo político del finado, capitán Sr. Berbiela.

En la segunda presidencia figuraba todo el Directorio.

En la glorieta de Atocha se organizó la comitiva, abriendo marcha una sección del regimiento de Saboya, y detrás del duelo se situaron fuerzas de León, con bandera, enrollada, y con cintas negras, y músicas de Saboya, y de Wad-Ras. Por todo el trayecto, fuerzas de la Guardia civil, espaciadas, presentaban armas al paso del cadáver.

En el duelo, muy numeroso, figuraban, además de los citados en las presidencias, los generales Marina, Olaguer, Orozco, Moltó, Aizpuru, Daban, Suárez Inclán, Martínez Anido, duque de Tetuán, García Benítez, García Moreno, Ardanaz, Acha, Zubia, Vives, Tourné, Queipo de Llano, Soriano, Ruiz Trillo, González Urqueta, Casaldiero, teniente vicario señor Salgado, Sres. Calvo Sotelo, conde del Valle de Sutil, doctor Pulido, muchos jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos y numerosos oficiales del Tercio y Regulares, en su mayoría heridos.

Al llegar a la plaza de Castelar se detuvo el cortejo y desfilaron las fuerzas, dando vista al cadáver, ante el que los jefes y oficiales rendían el arma.

Después todos los asistentes desfilaron ante la presidencia, y despedido el duelo, el cadáver, escoltado por las fuerzas de Saboya, fué llevado al cementerio del Este, donde al ser enterrado se le hicieron honores, disparándose las salvas de ordenanza.

Firma del Rey

Entre otras, ayer firmó el Rey las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Autorizando el gasto de 3.392.400 pesetas para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de terminación del Laboratorio central de Sanidad Militar en el solar de las Peñuelas, de esta corte.

Proponiendo a los coroneles de Caballería D. Procopio Pignatelli de Aragón y Padilla y D. Antonio García Polavieja

para los mandos del regimiento Lanceros y Yeguada militar de Smil el Má.

Idem a los coroneles de Carabineros D. Perfecto Somoza Arias, para el mando de la novena subinspección; D. Celestino Ruiz Urbina, para el de la segunda; D. Alejandro París, para la undécima, y a los tenientes coroneles de dicho Cuerpo D. Eusebio Pereira, para la Comandancia de Pontevedra, y D. Francisco Crespo Orts, para la de Huesca.

MARINA.—Promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante D. Honorio Cornejo y Carvajal.

Idem al empleo de contraalmirante al capitán de navío D. José González y González.

Nombrando jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena al contraalmirante D. José González y González.

Disponiendo pase a situación de reserva el intendente general de la Armada D. Nicolás Franco y Salgado Araujo, por cumplir la edad reglamentaria.

El aginaldo del soldado

Circular del alcalde de Gijón

GIJÓN.—El alcalde ha enviado una circular a sus compañeros de toda la provincia, rogándoles que cooperen a la suscripción abierta para el aginaldo del soldado.

Propone que el 10 por 100 de lo que se recate sea destinado a los mutilados.

Zaragoza aumenta su donativo a 5.000 pesetas

ZARAGOZA.—En la sesión celebrada hoy por la Comisión municipal, acordó ampliar hasta 5.000 pesetas el donativo de 1.000 que señaló hace pocos días para contribuir a la suscripción abierta para el aginaldo del soldado de Africa.

En la plaza del Mercado se verificó esta mañana una suscripción con el mismo fin, recaudándose unas 500 pesetas.

El Casino Mercantil ha enviado 1.000 pesetas y ha ofrecido su gran salón de actos para la celebración de una fiesta a beneficio de esta obra.

Los soldados cordobeses

CORDOBA.—El Ayuntamiento ha acordado obsequiar durante las Pascuas de Navidad a los soldados cordobeses del batallón expedicionario del regimiento de la Reina.

El Directorio militar

El Consejo de anoche

Al Consejo celebrado anoche por el Directorio asistieron los subsecretarios de Hacienda y Guerra. No se trató, sin embargo, de asunto alguno de interés saliente, pues, según la referencia del general Vallespínosa, el de ayer fué un día de calma.

Cinco mil doscientos cincuenta Comités de la Unión Patriótica

Según cómputo realizado en las oficinas de la Unión Patriótica, instaladas en la Presidencia del Directorio, llegan a 5.250 los Comités de aquella organización constituidos en toda España.

Quedan algunas provincias, como Badajoz, Orense, Lugo y Granada, de las que no hay datos. Los de otras, como Barcelona y Canarias, si bien se han tenido en cuenta en la estadística precedente pecan por defecto.

De alguna, finalmente, como Málaga, no se han recibido los justificantes.

Nuevo edificio para instrucción pública

En el ministerio de Instrucción pública se ha efectuado la apertura de los pliegos presentados a la subasta de las obras de construcción del edificio destinado a aquel ministerio.

Presidió el jefe de la sección de Construcciones, Sr. Magasén, acompañado del notario Sr. Arizain.

El tipo fijado es de 3.890.999,28 pesetas, y se han presentado nueve pliegos.

El contratista al que se ha adjudicado la obra hace la rebaja de un 20,10 por 100 del tipo fijado.

EGIPTO E INGLATERRA

El Gobierno egipcio solicita la intervención de Norteamérica

EL CAIRO.—Ha quedado ya constituido el nuevo Gobierno, reservándose la cartera del Interior el nuevo presidente del Consejo de ministros, Ziwar Bajá.

Ahmed Bajá se ha encargado del ministerio de Negocios extranjeros, y Sade Kichia Bajá, de la cartera de Guerra.

Interrogado por los periodistas, Zaglul Bajá ha declarado que su retirada del Poder se hallaba inspirada en el sentimiento de evitar a su patria posibles peligros, que contaba alejar con la dimisión del Gobierno por el presidido.

En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, varios oradores censuraron a Zaglul Bajá por su falta de energía frente a las exigencias de Inglaterra.

Después se nombró una Comisión para que redactara la moción que se acordó dirigir a todos los Parlamentos extranjeros, así como a la Sociedad de Naciones, para protestar contra las exigencias formuladas por el Gobierno británico con motivo del asesinato del «sirdar».

En esta moción, que fué aprobada inmediatamente por la Cámara, se expresa igualmente el deseo de que el actual conflicto angloegipcio sea sometido a la Sociedad de Naciones, y que esta intervenga de un modo eficaz en favor de un pueblo pacífico y sin apoyo.

Finalmente, se formula en ella el voto de que el Egipto y el Sudán, inseparables, obtengan su completa independencia.

Según las manifestaciones escolares. Se han practicado con este motivo nuevas detenciones.

Por las calles desfilan continuamente contingentes de tropa.

Según informes oficiales, la efervescencia ha empezado a decrecer, pudiendo considerarse restablecida la tranquilidad. Lady Stack y su hija han embarcado con destino a Inglaterra.

A última hora, el Rey ha firmado un decreto aplazando las sesiones del Parlamento por un mes.

Se cree que no pasarán muchos días sin que se decrete la disolución.

En los Círculos políticos se asegura que la Policía ha detenido a un individuo sospechoso de haber intentado organizar un «complot» contra lord Allenby.

GINEBRA.—Esta tarde aún no se había recibido en la Secretaría de la Sociedad de Naciones ninguna solicitud de mediación.

Celadores de edificios militares

Reforma de justicia

En el actual régimen de economías, solicitar aumento en los sueldos sería, por exiguo que éstos sean, pedir peras al olmo; por eso, en este modesto trabajo, únicamente nos proponemos poner de manifiesto la necesidad imperiosa de introducir en la agrupación de consejeros, ordenanzas y celadores de Intendencia una ligera reforma, sin que, en caso de llevarse a efecto, se agraven en lo más mínimo los intereses del Estado.

Actualmente los celadores de edificios y fincas militares no pueden solicitar otros destinos, y mientras conservan esta categoría han de permanecer en los que fueron nombrados. Cubriéndose las vacantes que ocurren en esta institución por concurso para cada caso entre las clases e individuos de tropa en activo o reserva, se hallan privados de ocuparlas los que, por lógica, con preferencia debiera caberles este derecho.

Si se tiene en cuenta, entre otras razones, que el estipendio que percibe este personal es con arreglo al número de edificios de guerra que tienen bajo su custodia, y según regla observada en otros organismos, a más antigüedad debiera

Egipto ni de ningún otro Gobierno para que la Sociedad intervenga en el conflicto angloegipcio.

Tampoco había llegado la moción aprobada por el Parlamento egipcio antes de ser aplazadas por decreto sus sesiones, moción que, como se sabe, protesta contra la actitud del Gobierno británico, que pretende aprovecharse de las actuales circunstancias para hacer aplicación de sus planes imperialistas, echando para ello su fuerza contra un país pacífico que, por su parte, cuenta tan sólo con el derecho para defender su causa.

LONDRES.—Parece ser que Egipto desea que Norteamérica actúe como árbitro en las presentes dificultades con Inglaterra.

Así lo han expuesto hoy los altos oficiales representantes del Gobierno egipcio en Londres.

Demuestran con esto que prefieren sea Norteamérica el árbitro, y no la Sociedad de Naciones.

Un diplomático egipcio, educado en Inglaterra, ha dicho que muchos de los órdenes ocurridos en Egipto han sido motivados por la propaganda de oficiales británicos que sirven al Gobierno egipcio.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra y con el comandante de las fuerzas navales.

En los Círculos oficiales se tiene el criterio de que Inglaterra concederá algún tiempo al nuevo Gobierno egipcio, con el fin de que pueda concretar su política y aceptar todas las peticiones británicas.

Dicen de Malta que han llegado ya a Egipto los acorazados «Valliant» y «Bambó», con 1.200 hombres de tropa cada uno de ellos.

Las últimas noticias de El Cairo dicen que por momentos tiende a mejorar la situación.

Los estudiantes han entrado ya en clase, dando por terminada la huelga.

Se hace notar que entre los miembros que componen el nuevo Gabinete hay adeptos de tres religiones distintas.

Parece ser que la suspensión de las sesiones de la Cámara ha obedecido, no sólo a evitar los desmayos de palabra de los diputados, sino al temor de Ziwar Bajá de no obtener un voto de confianza en el Parlamento.

concederse más remuneración, no se concibe exista razón para que éstos dejen desde su ingreso el haber máximo, mientras que otros año tras año disfrutan el mínimo. Se nos dirá que esto obedece a que a mayor número de edificios, más ocupación; pero nada más erróneo.

Se da con frecuencia el caso que un solo inmueble, por estar desahogado, por otras causas, requiere mayor cuidado que varios en otras condiciones, y como por Real decreto orgánico de 2 de abril de 1914, fueron suprimidos los premios y gratificaciones por años de servicio, y solo en cumplimiento de sus deberes, al menos se los debiera conceder la libertad de solicitar otros destinos que, a su juicio, sean más ventajosos; ya que el número de edificios no guarda relación con la ocupación, ni, por lo tanto, ésta con el haber.

Por lo expuesto, y por otras razones, como son la familia, la necesidad de cambiar de clima, y la falta de otros medios de vida, de que necesitan para poder subsistir (ya que el haber es insuficiente), y que no en todas las localidades hallan, se impone sea en breve esta aspiración una realidad, y que a los celadores de edificios militares se les otorgue un derecho que tienen concedido las clases a que se les ha equiparado en su Reglamento.

LLOP

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Infanteria

Se confiere el mando del regimiento de reserva de Badajoz al coronel D. León Luengo, y el del batallón de Cazadores de Llerena, al teniente coronel D. Vicente Ruiz.

Se concede el retiro para Cádiz al coronel (S. R.) D. Eduardo Tapia Téllez, y a los oficiales D. José Martínez Prades, para Játiva; D. José Suárez, para Gijón; don Adolfo Valenzuela, para Huelva, y a los músicos de segunda D. Antonio Gattel y D. Rosendo Lamas.

Caballeria

Destinos.—Tenientes coroneles: Don Pedro Gómez, al regimiento de Lanceros de Villaviciosa; D. Fernando Dorado y don Manuel Gómez, a disponible.

Comandantes: Don José Monasterio, al regimiento de Lanceros del Príncipe; don Celestino Ger, D. José Arce, D. Bernardino Sánchez del Río, D. José Chacel y don Alberto Herce, a disponibles; don Santiago Martínez, al regimiento de Cazadores de Castillejos, y D. Martín Lacasa, al regimiento de Cazadores de Alcántara.

Capitanes: Don Eladio Muñoz, al Depósito de Sembrados de la primera zona pecuaria; D. León Sans Camino, al regimiento de Lanceros de la Reina; D. Manuel Megías, al de Dragones de Numancia; D. Arturo Alonso, al de Lanceros de Farnesio; D. Antonio Román Castejón, al Depósito de cría y doma de la séptima zona pecuaria; D. Luis Villanova y don Ramón Cabrera, a disponibles.

Don Manuel Bendala, D. Rafael Sánchez del Águila y D. Manuel Balmori, a disponibles; D. José Castro, a Cazadores de Tetuán; D. Francisco Alonso, a disponible; D. Mauricio Sánchez, al regimiento de Cazadores de Villarrobledo; don Alfredo Jiménez, al regimiento de Lanceros de Borbón; D. José Calvo, a Cazadores de Alcántara; D. Juan Villaseña a la Sección de Contabilidad de la Comandancia general de Melilla; D. Ramón Muñiz, al Escuadrón expedicionario del regimiento de Cazadores de Galicia; D. Fernando Linacero, al de Cazadores de Alcántara; D. Fernando Sigler al de Cazadores de Vitoria, y D. Ramón Escofet, al de Cazadores de Vitoria.

Tenientes: Don Baltasar Rodríguez, al regimiento de Cazadores de Treviño; don Antonio Sanz y García Veas, al de Cazadores de Talavera, y D. Manuel Fontela, al regimiento de Cazadores de Galicia.

Tenientes (E. R.): Don José Rey Jiménez, al regimiento de Cazadores de Alfonso XII; D. Antonio Castillo Suárez, al regimiento de Cazadores de Alfonso XII; D. Isidoro Montenegro, al de Treviño.

Alféreces: Don Francisco Iglesias, al regimiento de Cazadores de Talavera; don César León Martínez, al de Alcántara; D. José Martínez, al mismo.

Alféreces (E. R.): Don Joaquín Viduales, al regimiento de Cazadores de Albuera; D. Manuel Bravo, al de Galicia; don Antonio Gutiérrez, al de Lusitania.

Alféreces de complemento: Don Fernando Torres, a Cazadores de Albuera, a prestar servicio activo; D. Juan Díaz, al de Tetuán.

Suboficiales: Don Daniel Rubio, al regimiento de Alcántara; D. Rafael Martín, al de Albuera; D. Antonio del Olmo, a la Escuela de Equitación Militar; don Julio González, al Depósito de Remonta de la misma.

Sargentos: Don Rafael Eymar, a la Academia del Arma; D. Eustaquio Pedraza, a la Escuela Superior de Guerra; don Agustín Buendía, al regimiento de Lanceros de España; D. José Ramos, al de Dragones de Montesa; D. José Martínez, al de Húsares de la Princesa; don Francisco Guerrero, al de Húsares de Euzkadi; D. Vidal Navarro, al de Cazadores

cuarto regimiento de reserva; D. Pedro Cabero, al quinto regimiento de reserva; don Vicente Chaveli, al de Vitoria; don Camilo Rodríguez, D. José Bergeuces y don Adolfo Maestro, al de Cazadores de Vitoria; D. Rafael de Cuena, al de Lanceros de Borbón; D. Bernardino Adalid, al de Cazadores de Alfonso XII.

Herradores de primera: Don Domingo Fernández del Río, a Lanceros de Borbón; D. José Ibarra, a Lanceros de España; D. José Gómez, al regimiento de Húsares de la Princesa; D. Daniel Hernández, al Depósito de Sembrados de la octava zona pecuaria, y D. Manuel Pastor Sánchez, a la Academia de Caballería.

Picadores: Don Alvaro Escudero, al regimiento de Infantería de Córdoba; don Vicente Sánchez, al de Zapadores Minadores, y D. Tomás Yuste, al batallón de Cazadores de montaña de Alba de Tormes.

Queda disponible en la primera región Su Alteza (Real el Príncipe D. Felipe de Borbón y Borbón).

Pasa a situación de reserva el capitán (E. R.) D. Agustín Linisterra.

Se concede el retiro para San Fernando al suboficial D. Luis Robledo.

Causan baja en el Ejército, por haber cumplido la edad para el retiro, el suboficial D. Francisco Fernández y el maestro de trompetas, D. Clemente Juan de la Cruz.

Se concede la separación del servicio al capitán D. Gabriel Michelena.

Artilleria

Queda disponible en Melilla el teniente coronel D. Luis Ruano.

Se concede licencia para contraer matrimonio al comandante D. Francisco Setra Castell, y a los capitanes D. José Belda, D. José Yanguas y D. Eduardo Medrano.

Ingenieros

Comisiones.—Se proroga por quince días la comisión conferida para Inglaterra y Alemania, por Real orden de cinco del actual, al coronel D. Ricardo Salas, comandante D. Francisco Yáñez y capitán don Jesús Prieto, del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, y teniente coronel D. Miguel Manella, comandante don Luis Valcárcel y capitán D. Rafael Sánchez, del batallón de Radiotelegrafía de campaña, en atención a la importancia que adquiere la misión que se les ha encomendado.

Excedente.—Queda en esta situación el teniente coronel D. Carlos Requena.

Cuerpo Jurídico

Destinos.—Tenientes auditores de tercera: Don Francisco Munilla, a la Auditoría de la octava región, en plaza de teniente auditor de segunda; D. Fernando Vives, a la de la quinta región; D. Luis Piernaveja, a la Fiscalía de Canarias.

Guardia civil

Destinos.—Coronel D. Adolfo Soriano, al ministerio de Estado.

Teniente coronel D. Joaquín Fernández Trujillo, a la Guardia colonial del Golfo de Guinea.

Comandantes: Don Manuel Garro, a disponible en la séptima región; D. Eulogio Pérez, disponible en la quinta; don Francisco García Bueno, a la Comandancia de Oviedo, de segundo jefe, y don Mariano Portillo, a la del Oeste, de segundo jefe.

Capitanes: Don Manuel Fernández, al segundo escuadrón de la Comandancia de Caballería del 11 Tercio; D. Saturnio Martínez, a la Comandancia de Guadalupe; don Joaquín Cassinello, a la plana mayor del 24 Tercio; D. Manuel Sánchez, a la Comandancia de Zaragoza; D. Prudencio Argente Martínez, a disponible; D. Joaquín Villalón, a disponible; D. Germán Ollero, a disponible; D. Manuel España, a la Comandancia de Córdoba; D. Manuel Val, a la plana mayor del séptimo Tercio; D. Adriano Rodríguez, a la Comandancia de Zaragoza; D. Primitivo Ezequerra, a la Comandancia de Teruel; D. Joaquín Jiménez, a la de Tarragona.

Tenientes: Don José Bolaños, a la Comandancia de Caballería del 18 Tercio; don Alejandro Hernández, a la de Barcelona;

D. Antonio de Acuña, a la de Huelva; D. Hermenegildo Martínez, a la de Burgos; D. Luis Mata, a la del Este; don Faustino Sánchez, a la Comandancia de Málaga; D. Albano García, a la de Alicante; D. Antonio Pastor, a la de Marruecos; D. Juan Vich, al escuadrón del séptimo Tercio; D. Edilberto Pantoja, a la Comandancia de Toledo; D. Francisco García, a la de Jaén; D. Salustiano González, al 13 Tercio; D. Enrique García, de reemplazo por herido en la primera región; D. Antonio Bosque Pardina, a la Comandancia de Huelva; D. Antonio Reparaz, a la Dirección general.

Alféreces: Don Juan Piñel, a la Comandancia de Salamanca; D. Juan Hidalgo, a la Comandancia de Lérida; D. Laureano Herrero, a la de Oviedo; D. Marcelino Ibáñez, a la de Almería; D. José Montero, a la de Lérida; D. Antolín García, D. Ladislao Hernández y don Francisco Izquierdo, a disponibles; don

Gabriel Vázquez, a la Comandancia de Marruecos; D. Dionisio Prieto, a la de Toledo; D. Manuel Gallego, a la de Sevilla; don José Domingo, a la de La Coruña, y don Francisco Catalán, a la de Barcelona.

Cloro castrense

Se concede el retiro voluntario para Herbosa al capellán primero D. Domingo del Vigo Peña.

Carabineros

Pasan a situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, los tenientes D. Rafael García, D. Francisco Corredera, D. Francisco Vicente y don Joaquín Porto Gallego.

Se concede el retiro voluntario para San Felices de los Gallegos al sargento don Valentín del Coso Hernández.

Intendencia

Se confiere el cargo de jefe de la séptima región al coronel D. José Vega Nieto.

LAS COMUNICACIONES CON AFRICA

Un nuevo servicio de la Compañía Telefónica Nacional de España

La Compañía Telefónica Nacional de España se dispone a establecer un nuevo e importante servicio, con el cual apenas si podíamos soñar antes de que esta Empresa tomara la dirección de las comunicaciones telefónicas peninsulares. Se trata de unir telefónicamente las costas de África y de España, a cuyo efecto esta Compañía recientemente ha ultimado el contrato de adquisición de cable submarino necesario para proceder al tendido entre Algeciras y Ceuta.

El propósito de dejar terminada esta operación el día 31 de diciembre próximo, realizándose todos los esfuerzos y sacrificios que fueren necesarios para conseguir esta inusitada rapidez, reclamada, no

sólo por el interés general del país y del Gobierno, sino por los numerosos intereses particulares de las familias que tienen algún dento en el Ejército de África.

La comunicación telefónica con el otro lado del Mediterráneo será, pues, muy pronto un hecho tan deseable como inesperado, y podrá establecerse desde cualquier punto de la Península. Para dar mayores facilidades, se construye actualmente una línea directa entre Madrid y Algeciras.

Este servicio, que habrá de ser uno de los más apreciados por el público en general, puede calificarse de verdadera obra patriótica.

FABRICA DE CALZADO

Se construye calzado de todas clases con piso de suela o de goma



A la clase militar se le descuenta el diez por ciento del de sus compras, presentando su carnet

SECCION DE COMPOSTURAS EN EL ACTO

Paiafox, 9 - BERMAN - Tel. 24-59 J.

MUEBLES

económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y metal, colchones de muelles y «sommiers», perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 30 duplicado

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de Vizcaya, devolviendo documentada liquidación de Humanitaria del carabiner Foron D. IAN SU OD, EdQ; H carabiero Fornerio Anguiana, para que se haga nueva distribución de los beneficios.

Al coronel de la cuarta Subinspección, autorizando al teniente D. Julio García para disfrutar veintiocho días de permiso que le fueron concedidos.

Al alcalde de Mirros (Coruña), rogando comunique al vecino Manuel García, que cuando su hijo José, carabiero de la Comandancia de Cádiz, solicite por conducto reglamentario su traslado a Coruña, se tomará nota de sus deseos.

Al jefe de la Comandancia de Girona, trasladando escrito por el que se desesti-

ma instancia del carabiero Diego Diaz, solicitando la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Al jefe de la Comandancia de Castellón, disponiendo que continúe ordenanza del teniente D. Antonio Osuna, el que desempeñaba dicho cometido anteriormente.

Al ídem ídem de la ídem de Alicante, autorizando para que sean rectificadas los nombres de los padres del carabiero Eusebio Baeza.

Al ídem ídem de la ídem de Pontevedra, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo Enrique Fernández Cubero.

PARTICULAR, admite caballero estable. Fuencarral, 19 y 21, tercero izquierdo (hay ascensor), Sr. García.

PROBLEMAS

En Canarias son muchos los problemas pendientes: ampliaciones de puertos, construcción de carreteras y embarcaderos, repoblación forestal, mejoramiento de las comunicaciones marítimas y postales, obras hidráulicas y vías férreas, creación de escuelas para acabar de una vez con la afrenta del analfabetismo, etcétera, etc.

Es preciso atender las realidades geográficas, económicas y sociales a las cuales es forzoso adaptar todos los servicios, a fin de que la marcha de la Administración sea normal y no surjan obstáculos ni entorpecimientos.

A Canarias le interesa el máximo de descentralización, robusteciendo la personalidad autónoma de cada isla, cuya institución representativa es el Cabildo insular, de abolego histórico.

Cada isla debe contar con los elementos que necesita para el desenvolvimiento de su vida. Es en cada isla donde hay que resolver los asuntos peculiares, sin perder tiempo y hacer gastos, y sufrir molestias y dilaciones.

Una provincia insular no puede ser gobernada como las regiones peninsulares, que no tiene solución de continuidad.

Las islas menores pudieran ser emporio de riqueza y bienestar si se les atendiera en la medida de sus necesidades. Si esas islas tuvieran, en primer lugar, modernas vías de comunicación, los productos de la tierra, que hoy en buena parte son consumidos por los animales, mientras en otras escasean y alcanzan elevados precios, podrían ser exportados, satisfaciendo las necesidades ajenas y enriqueciéndose ellas.

Las vías de comunicación actuales son diluvianas e impracticables, no sólo para toda clase de vehículos, sino hasta para personas. Así se da el caso de que localidades importantes por su número de habitantes y por extensa producción agrícola, permanezcan aisladas en absoluto del mundo civilizado, sin más horizonte que unas montañas de altura considerable rodeándolas por los cuatro puntos cardinales.

Razones poderosísimas aconsejan el establecimiento de zonas libres, por las excepcionales condiciones. Los barcos que hacen el intercambio de productos entre los mercados de Europa, África y América, pasan por allí y se detienen en este oasis del Atlántico a realizar operaciones. A millones llega el tonelaje de las naves de distintas nacionalidades y procedencias que la visitan anualmente.

La aspiración es modesta, y desde luego, legítima: queremos que se la conozca, que se observe el desarrollo de la riqueza agrícola, que se vea el movimiento de los puertos y que se estudien las cuestiones de orden moral y material, para que el Estado pueda llevar a cabo una eficaz acción tutelar.

Lo que no quieren es que las olvide, que se las abandone, que se las postergue, agravando el sentimiento de su patriotismo.

No pretenden privilegios; pero si aspiramos a que se las atienda debidamente en aquellas demandas que sean justas, encaminadas al fomento de los intereses de Canarias, que son los intereses de España, aunque, a juzgar por los hechos, otra cosa aparentaron creer los peliños que vivían de espaldas a las realidades del país.

Al jefe de la Comandancia de Girona, trasladando escrito por el que se desesti-

Advertisement for SALAS Y PELAEZ (S. en C.) featuring stoves for coal, braziers, and other household items. Includes contact information for Barquillo, 41-Ferretería and phone number 50 10 M.

Advertisement for Philips light bulbs. Features three types: Philips Argenta (crystal opalin), Philips 1/2 Watio, and Philips Luz Solar (crystal azulado). Promotes them as decorative, economical, and suitable for the visually impaired. Contact: Adolfo Hielscher S.A., Madrid: Calle Prado, 30. Barcelona: Mallorca, 198.

OPOSICIONES

Músicos militares

Se anuncia la oposición para cubrir las vacantes de músicos que se expresan en la siguiente relación, correspondiente a los instrumentos que en la misma se indican, la cual se verificará el 26 del próximo mes de diciembre, al que podrán concurrir los individuos de la clase militar y civil que lo desear y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas en las disposiciones vigentes.

Las solicitudes se dirigirán a los jefes de los Cuerpos, terminando su admisión el día 6 del próximo mes de diciembre.

Regimiento de la Princesa, dos de tercera, trompa y clarinete; ídem de Valencia, dos de tercera, clarinete y saxofón; ídem de Navarra, uno de segunda, bombardino; ídem de Granada, dos de tercera, oboe, clarinete; ídem de Murcia, una de segunda, oboe; ídem de León, una de tercera, contrabajo; ídem de Cantabria, uno de tercera, trompa o trombón; ídem de Gravelinas, dos de tercera, bajo y caja; ídem de San Marcial, uno de segunda, saxofón contralto, y uno de tercera, saxofón; ídem de Otumba, uno de tercera, caja; ídem de Wad-Rás, tres de tercera, flauta, clarinete y bajo; ídem de Asia, dos de tercera, bombo o bajo y saxofón; ídem de Alcántara, uno de tercera, trompa; ídem de Inca, tres de tercera, clarinete, saxofón y trombón; ídem de Tenerife, cinco de tercera, fiscoño, bombardino, trompa, saxofón y bajo; ídem de Tarragona, uno de tercera, saxofón; batallón de montaña de Ibiza, uno de tercera, trombón, cornetín y trompa; ídem de Reus, cinco de tercera, saxofón (dos), clarinete, caja y trombón, y batallón de Instrucción, uno de segunda, bajo, cinco de tercera, flauta, oboe, quinto, clarinete (dos), y cinco de tercera, saxofón (dos), trompa, trombón y bombo.

El comedor es un amplio salón de 22 metros de longitud por 7 de anchura y 5,10 de alto, en el que se colocan, cómodamente, 120 comensales.

Los tres grandes locales destinados a dormitorios miden 25, 30 y 30 metros de largo, por 5,60 de ancho y 5 de altura. Su cubicación excesiva hace que reúnan las mejores condiciones higiénicas, como lo demuestra el excelente estado sanitario de los alumnos en todos los cursos.

Dispone también la Academia de un campo de recreo, de 4.000 metros cuadrados, en el punto más alto de la capital, para esparcimiento y desarrollo físico de gimnasia, instrucción militar, automovilismo, además, se ejercitan en lismo y esgrima.

Las clases de alumnos son cuatro: internos, medio internos, permanentes y externos, y cuatro también los grupos en aptitudes y celo de todos ellos, es prueba elocuentísima el resultado de los exámenes en el último curso de 1923-24. De 731 alumnos, 209 consiguieron la nota de secundaria, facultativa y especial, hallándose a cargo de veintisiete profesores titulados, eficientísimos y entusiastas colaque se divide la enseñanza: primaria, laboratorios del Sr. Pérez Molina. De los bresaliente; 188, la de notable; 326, aprobados, y ocho, suspensos. Matrículas de honor, 75, y grados de bachiller, 18.

Los datos que mencionados quedan son suficientes para demostrar cumplidamente nuestra afirmación de que la Academia General de Enseñanza es una de las mejores que existen y de ello puede enorgullirse su director, D. Miguel Pérez Molina, que a sus títulos académicos puede añadir uno más: el de benemérito de la enseñanza.

El coronel Millán Astray

En el expreso de Andalucía llegó ayer a Madrid, procedente de Ceuta, el heroico ex jefe del Tercio, coronel D. José Millán Astray.

Fué recibido en la estación del Mediodía por algunos familiares y amigos.

El Infante Don Fernando, los generales del Directorio y demás personas que esperaban la llegada del cadáver del general Serrano, se apresuraron a saludar al coronel Millán Astray, haciéndole objeto de cariñosas manifestaciones.

El distinguido jefe se trasladó a su domicilio, en automóvil, con su hermana.

EXTRANJERO

El tráfico de armas de guerra

Estadísticas recientemente publicadas revelan la considerable extensión que ha tomado el tráfico de las armas de guerra. Según los documentos oficiales y las estadísticas anuales de exportación en los tres años de 1920, 1921 y 1922, se ha enviado por valor de más de 2.500 millones de dólares (18.300 millones de pesetas al cambio de ayer) de armas, municiones y material de guerra para 19 países diferentes.

Canancias fabulosas

Según se asegura en los centros financieros y bursátiles, la fortuna del magnate del petróleo, Sr. Rockefeller, ha aumentado en 100 millones de dólares, a consecuencia del alza de las acciones Standard Oil, desde las elecciones presidenciales.

Se asegura que dicho señor se propone emprender nuevos negocios industriales e intensificar los que en la actualidad posee.

Aviadores y submarinos

En su memoria sobre la política naval, mister Wilbur, secretario de Estado en la Marina norteamericana, declara que, en cantidad, la aviación naval americana es insuficiente. En cambio, estima que, en calidad, los aparatos americanos son superiores a los de las escuadras aéreas de otras naciones.

Mister Wilbur opina también que la Marina de los Estados Unidos necesita con urgencia submarinos capaces de hacer grandes travesías y equipados con todo lo necesario para colocar minas.

EL CANAL DE PANAMA

Estadística del tráfico

NUEVA YORK.—Al finalizar el décimo año de la explotación del Canal de Panamá, las cifras del tráfico dan una idea del aumento de la navegación por dicho pasaje.

Durante estos diez años han atravesado el Canal 25.620 navíos, desplazando 110.917.620 toneladas. En este total están comprendidos 11.000 barcos americanos, que han transportado aproximadamente la mitad de los fletes y han satisfecho el 45 por 100 de los derechos.

Este año han pasado el Canal 5.650 buques, más de 14 por día.



ALMACENES DE ACEROS-METALES

Ferretería y herramientas

Félix Román

Hortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9

TELEFONO 12-73 M. MADRID

DESPUES DEL CONFLICTO

Todos en libertad

El Juzgado del distrito de la Inclusa se constituyó ayer tarde en la Cárcel Modelo y tomó declaración a varios de los repartidores y abastecedores detenidos.

Las diligencias practicadas por el juez terminaron a las nueve de la noche, hora en que el Sr. Camarero abandonó la Cárcel, después de decretar la libertad de todos los detenidos.

La carne más cara

Desde ayer, la carne de primera se pagó a cincuenta céntimos más cara el kilo.

Guardia civil

LOS SERVICIOS DE UN MES

Durante el pasado mes de octubre ha practicado la Guardia civil los servicios que a continuación se expresan, habiéndose distinguido en su ejecución las Comandancias de Ciudad Real, Valencia, Alicante, Sevilla y Tarragona.

Detenidos por diferentes delitos, 2.811; capturas de requisitorios, 267.

Denuncias.—Por infracción a la ley de Caza y Pesca, 779; por infracciones en las carreteras y carruajes, 7.677; número de denuncias, 8.456.

Contrabandos aprehendidos, 8. Armas recogidas.—De caza, 643; pro-

MESA AUTOMÁTICA "TASTU"

NOVEDAD SORPRENDENTE

Montable y desmontable en cinco minutos

(Níquel sólido)

Solidez absoluta

Utilísima para la clase militar, automovilistas, etcétera

PRECIO 220 pesetas

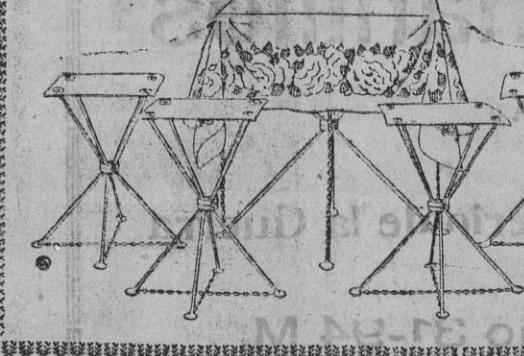
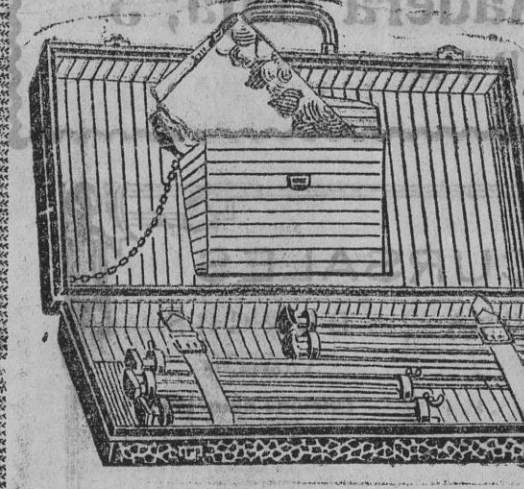
Descuento especial para militares, diez por ciento

Depósito general de la fábrica:

Casa I. M. I. R.

Avenida Pi Margall, 5, pral.

Teléfono 24-39 M.—MADRID



libidas de fuego, 136; ídem blancas, 127; número de denuncias, 647.

Servicios humanitarios.—Auxilios prestados a heridos por incendios, mutilaciones y otros actos de salvamento, 30.

Incendios ocurridos en fincas rústicas, 79; ídem urbanas, 95.

Servicio rural y forestal.—Denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 647.

Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especie:

Lanar, 85.447; cabrio, 44.879; vacuno, 2.880; cerda, 6.019; caballar, mular y asnal, 1.317. Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 140.592. Número de denuncias, 2.386.

Total general.—De denuncias, 12.305; de detenidos, 3.084.

Recompensas.—Se dieron las gracias por el general director del Instituto, a 29 individuos; de las distintas autoridades, a nueve.

Banquete-despedida

Se han reunido en fraternal banquete los amigos y compañeros del coronel director del Laboratorio Central de Sanidad Militar, D. Luis Izquierdo y Rodríguez-España, que en el pasado año, primera reserva, después de cuarenta y dos años de servicio activo, en la Península y fuera de ella.

Ha sido un justo homenaje.

Los Municipios y la Deuda pública

Por Real orden se ha dispuesto que los acuerdos municipales de conversión de inscripciones intransferibles de la Deuda pública en títulos al portador, tendrán la condición legal de acuerdos de enajenación de dichos valores y serán valederos y eficaces siempre que se acomoden a las condiciones y requisitos que en cada caso exige el vigente Estatuto municipal.

SAVOY HOTEL PASO DEL PRADO, 26—MADRID Grill Room, Bar Americano Habitaciones todo confort desde 12,50 Teléfonos: 52-27 M. y 52-76 M.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES

El "Anuario Militar"

A fin de facilitar los trabajos necesarios para la formación del «Anuario Militar de España» para 1925, los jefes de todas las Secciones del ministerio, así como los de los Centros, Cuerpos y Dependencias militares, devolverán directamente, y antes del 15 del próximo mes de diciembre, una vez comprobadas y corregidas, las pruebas de imprenta que les serán enviadas por el coronel director del Depósito de la Guerra, ateniéndose a la situación del personal en la revista de comisario de dicho mes, como asimismo que se faciliten al referido Depósito cuantos datos sean necesarios al expresado fin.

Empadronamiento general

Ha sido fijado en los lugares de costumbre el bando de la Alcaldía, ordenando el empadronamiento general y dando reglas para la inscripción.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez, El pavo real.

PRINCESA.—A las diez y media, El juramento de la Primorosa.

LARA.—A las seis y a las diez y media, Cancionero.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La octava mujer de Barba Azul. A las diez y media, Cuando empieza la vida.

INFANTA ISABEL.—A las seis, La buena suerte. A las diez y cuarto, Hay que vivir.

FONTALBA.—A las diez y cuarto, La virtud sospechosa.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Perla Brasileña, Pilar Negra, Tío Rubián, Husband, Mark, Julia Castillo, Amarantina, Sanz.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La pura verdad.

REINA VICTORIA.—A las seis, La mans misteriosa. A las diez y media, Besúntele usted.

APOLO.—A las diez y media, Don Quijote el amargado, lo El que siembra vientos.

CENTRO.—A las seis, Mamzell Nitouch. A las diez y cuarto, El orgullo de Albacete.

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Vidas rectas.

REY ALFONSO.—A las seis y a las diez y media, Los chatos.

MARTIN.—A las seis y media, La carne flaca y El señorío de Ponte. A las diez y cuarto, El señorío de Ponte y La carne flaca.

NOVEDADES.—A las seis y media, El molino de la viuda. A las diez y media, París-Madrid. A las once y tres cuartos, La chica del mesón.

LATINA.—A las seis, Noche de ronda y La bella peluquera. A las diez y cuarto, De Miraflores... y a prueba y La bella peluquera.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, El monaguillo y La Gran Vía. A las diez y cuarto, El milagro de la Virgen.

FUENCARRAL.—A las seis, Los chatos. A las diez y cuarto, Za-Za.

PRICE.—A las diez y cuarto, Grandes éxitos de los recientes debuts. Mañana, despedida y beneficio de Fortunio.

ZARZUELA.—A las seis, Gran festival de «Chiquilín». Rifa de juguetes. A las diez y media, Variedades, La Comedia y Fin de fiesta.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto, Elena María, Pepita Carreras, El cabinet de los apaches, Esteso. Una boda en China, Ramper, Lolita Astolfi, Consuelo Hidalgo.

Sociedad Española del Acumulador Tudor BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para fotografía sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA" PRODUCCION NACIONAL De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Tipos y precios especiales para el Ejército Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

EL MEJOR PURGANTE--LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES: DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Subo-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander. Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colón, y por el Canal de Panamá para Ghayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Línea a Filipinas y puertos de China y Japón. Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina. Línea a Nueva York, Cuba y Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Línea a Fernando Poo Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 18 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales y camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados, para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se han entregado a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es lógico, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Ribera Aguilera, 25.—Madrid.—Teléfono 19-38 J. Los mejores vinos de mesa, a precios baratísimos. Depósitos de las producciones de Navarra. Elicor Benedicto, Rins Santa Margarita y Manteo Nuevo (apropiado para sodas).

El Arca de Noé

Almacén de papel. Objetos de escritorio. Casa especial en suministro de oficinas. Papeles de hilo y algodón. Sobres de todas clases y tamaños. Silográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad. Ventas al por mayor y al detall. CORREDERA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79. SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2.

Champagne EMILE GOULET

SEC :: DEMI-SEC :: DULCE DEPOSITARIO: Mantuquerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21 PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Vivres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN NOVEDAD PULSERA En caja de plata, desde pesetas... 95,00 En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00 Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90,00 Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00 Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 80,00 Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00 Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES BARBIERI, NUM. 8. — MADRID. — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ... empleo ... Cuerpo ... provincia ... pueblo ... Desca suscribirse a este periódico a partir de ... (Fecha y firma)

Aguas minerales VALDEZARZA naturales

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por un especial mineralización y no produce irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Lease el folleto médico con el análisis (VERDAD) La más agradable de tomar, no produce náuseas, gases, otros gases ni dolor. PÍDASE EN TODOS PARTES. Participación: Hijos de Catarineu S. R. L. (S. de C.). ANAVACA (BARCELONA)

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid Fuencarral, 55.—Teléfono 495 A Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PÍDASE EN TODOS PARTES. Participación: Hijos de Catarineu S. R. L. (S. de C.). ANAVACA (BARCELONA)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS ESPAÑOLA Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agenciar en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 60 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de viaje. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCAZAR, 43, MADRID

STAR

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil por Real orden de 5 de Octubre de 1922. Todos los señores Jefes y Oficiales de los Institutos de la Guardia Civil, Carabineros, Ejército Español, Mijones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Barcarias están cotados de la pistola STAR

A los cuerpos armados en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

TODOS LOS PEDIDOS AL DEPOSITARIO: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3 APARTADO 329.—MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA BURGOS: M. de los Naves, 7. Victoria, 16. Teléfono 390. S. P. A. Teléfono núm. 150

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID